

Plan Operativo de Vacunación del Covid-19 en Canarias población infantil

El día 15 de diciembre del 2021 se comienza en Canarias la administración de vacunas frente al Covid-19 en la franja de edad de 5 a 11 años en puntos habilitados para ello (Centros de salud, puntos masivos y hospitales). Se prioriza la vacunación de niños y niñas de alto riesgo G7 (población inmunodeprimida), se les citará en sus hospitales de referencia

- Comirnaty® 10mcg (Pfizer-BioTech), pagina 53 https://www.ema.europa.eu/en/documents/product-information/comirnaty-epar-product-information_es.pdf

La Comisión de Salud Pública, el pasado 22 de septiembre de 2022, publica el documento elaborado por la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones "Vacunación frente a COVID-19 para el Otoño-Invierno 2022-23 en España" donde recomiendan a la población infantil entre 5 y 11 con condiciones de riesgo una dosis de recuerdo tras haber recibido su dosis adicional o su primovacunación completa.

A lo largo de los meses de septiembre y octubre de 2022 se autorizan en la Unión Europea vacunas, para población infantil entre 5 y 11 años de edad, adaptadas a las nuevas variantes de ómicron circulantes que pueden potenciar y ampliar la respuesta inmune y, por consiguiente, la protección frente a todas las manifestaciones clínicas

- Comirnaty original/BA.4/5 (5/5mcg) pagina 158. https://www.ema.europa.eu/en/documents/product-information/comirnaty-epar-product-information_es.pdf

Además el pasado 20 de octubre de 2022 la Comisión Europea autorizó la utilización de vacunas ARNm, en población infantil de 6 meses a 4 años

- Comirnaty® 3mcg (Pfizer-BioTech) pagina 79 https://www.ema.europa.eu/en/documents/product-information/comirnaty-epar-product-information_es.pdf
- Spikevax® 25 µg/dosis (Moderna), no disponible en España

Teniendo en cuenta la epidemiología y las nuevas evidencias, el 16 de diciembre del 2022 se aprueba por la Comisión de Salud Pública y el documento elaborado por la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones, "Actualización de las recomendaciones de la vacunación frente a COVID-19 para el otoño- invierno 2022-23 en España" donde se recomienda que la dosis de recuerdo para la población infantil de 5 a 11 años con condiciones de riesgo, se realice con vacunas bivalentes e incluye a la población entre 6 meses y 59 meses con condiciones de muy alto riesgo que inducen alto grado de inmunosupresión o condiciones de riesgo en la vacunación frente al Covid-19

CITACIÓN y PUNTOS SIN CITA

- Todos los niños y niñas de entre 5 y 11 años podrán coger cita a través del **012, 922 470 012 o 928 301 012, a través de miCita previa (web y app)**
- Se han habilitado puntos para las personas que acuden "sin cita". Consultar puntos de vacunación: <https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/tematica.jsp?idCarpeta=e01092c2-7d66-11ea-871d-cb574c2473a4>

PRIMOVACUNACIÓN VACUNACIÓN INFANTIL (DE 5 A 11 AÑOS)

1. Primovacunación, 1º y 2º dosis toda la población de 5 a 11 años

Toda la población de 5 a 11 años recibirá su primovacunación con vacuna ARNm (0,2ml. Comirnaty®) 10 mcg. El intervalo de administración entre la 1º y 2º dosis será de 8 semanas, el intervalo mínimo para que la segunda dosis sea válida será de 19 días para contribuir a incrementar la respuesta inmune

La población infantil entre 5 y 11 años con antecedente de infección SARS-CoV-2.

Independientemente de la fecha de confirmación, se vacunará de la siguiente manera:

- Si la infección ocurre antes de la administración de la vacunación, se administrará una sola dosis de vacuna a partir de las 8 semanas tras el diagnóstico de la infección
- Si la infección se diagnostica después de haber administrado la 1º dosis, se administrará la 2º dosis a partir de las 8 semanas tras el diagnóstico de la infección.

Población	Primovacunación	INFECCIÓN* ANTES de la 1º dosis:	INFECCIÓN* DESPUES de la 1º dosis:
Niños/as de 5-11 años	1º dosis: 0 2º dosis: a los 56 días	1 SOLA dosis A partir de las 8 semanas tras el diagnóstico de la infección*.	2 dosis La 2º dosis a partir de las 8 semanas tras el diagnóstico de la infección*.
Niños/as de 5 -11 años alto riesgo**	1º dosis: 0 2º dosis: a los 56 días	2 dosis la segunda dosis a las 8 semanas de la última dosis de la primovacunación, e independientemente de si han pasado la infección	2 dosis la segunda dosis a las 8 semanas de la última dosis de la primovacunación, e independientemente de si han pasado la infección.

*Se considera persona con antecedente de infección aquella que tiene una prueba positiva de infección activa - PDIA- con fecha anterior a la vacunación o un resultado positivo de IgG por serología de alto rendimiento (ELISA o CLIA), independiente de la proteína detectada. No es necesario realizar ningún test diagnóstico virológico o serológico de cara a valorar la vacunación ni después

** Tabla 1

Tabla 1

Grupo de Alto riesgo G7 o población inmunodeprimida
<ul style="list-style-type: none"> - Trasplante de progenitores hematopoyéticos, - Transplante de órgano sólido y lista de espera para ello, - Personas en hemodiálisis y diálisis peritoneal - Enfermedades oncohematológico - Cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica, metastásico o con radioterapia por tumores de localización torácica con riesgo de neumonitis - Inmunodeficiencias primarias - Infección con el VIH con menos de 200cél/ml a pesar de TAR eficaz y carga viral indetectable - Fibrosis quística - Síndrome de Down - Personas con tratamiento inmunosupresor (tabla 1, página 4) - Cardiopatías congénitas cianógenas - Síndrome nefrótico - Enfermedades metabólicas congénitas - Grandes dependientes

1. Niños y niñas que cumplen 12 años entre 1º y 2º dosis. Las personas de 11 años que vayan a cumplir 12 años en los próximos meses, se vacunarán con 1º dosis de vacuna pediátrica (Comirnaty 10 mcg), frente a COVID-19. Si cumple 12 años entre la primera y la segunda dosis, esta última será una dosis de adulto (la recomendada a partir de los 12 años, (Comirnaty 30 mcg) con el periodo establecido de 8 semanas para la segunda dosis.
2. En el supuesto de que un niño o niña de entre 5 a 11 años se vacune por error con dosis adulto (30 mcg), se da por válida la esa dosis dosis y se administra una 2º dosis (la que corresponda por edad) a las 8 semanas
3. En el supuesto de que se administre por error una 1º dosis de Comirnaty pediátrico (10 mcg) a una persona de 12 años o más. Si la persona tiene entre 12 a 17 años se considerará como válida y no será necesario repetirla, se administrará una segunda dosis Comirnaty 30 mcg/dosis con un intervalo de 21 días. En las personas de 18 y más años se considerará como inválida y se administrará la pauta completa de Comirnaty 30 .g/dosis tan pronto como se detecte el error, preferiblemente en las primeras 48 horas. La dosis de Comirnaty 10 .g/dosis no contabiliza
4. Coadministración con vacunas del calendario de vacunación infantil. Se pueden administrar de manera concomitante con cualquier vacuna, en lugares anatómicos diferentes. Si no se administran de forma concomitante, no es necesario esperar ningún intervalo entre las diferentes vacunas.

2. Primovacunación, dosis Adicional población 5 a 11 años inmunodeprimida G7

Las dosis adicionales formarían parte de la pauta de primovacunación para los niños de 5 a 11 años del grupo G7 anteriormente señalado. Personas que por tener el sistema inmune debilitado no alcanzan el nivel de protección adecuado a la pauta establecida de vacunación para la población general.

Se administrará una **dosis adicional** de Comirnaty® 10 mcg a las 8 semanas de la 2º dosis

Antecedentes de Infección SARS-CoV-2 y dosis de adicional

La administración de dosis adicional con antecedente de infección sintomática o asintomática por SARS-CoV-2, independientemente de la fecha de confirmación será al menos 28 días tras la segunda dosis, cuando estén completamente recuperadas y haya finalizado el período de aislamiento

Población	SiN INFECCIÓN 2º y dosis adicional	INFECCIÓN entre 2º y dosis adicional
Grupo 7. Niños/as de muy alto riesgo	1º dosis 2º dosis: 8 semanas de 1º dosis Dosis adicional: 28 días de 2º dosis	1º dosis 2º dosis: 8 semanas de 1º dosis Dosis adicional: 28 días de 2º dosis tras recuperación

NOTA En caso de recibir tratamiento inmunosupresor puede administrarse durante el tratamiento a ser posible 15 días antes del ciclo de medicación

DOSIS DE RECUERDO CAMPAÑA OTOÑO-INVIERNO 2022-23 (5 A 11 AÑOS)

La situación epidemiológica de COVID-19 necesariamente precisa una valoración continua en la población más vulnerable y mantener la evidencia científica actualizada sobre la efectividad de las vacunas existentes y la autorización de nuevas vacunas. Por todo ello, el 16 de diciembre de 2022 se publican la primera actualización de las recomendaciones; “Campaña de vacunación frente a COVID-19 para el otoño-invierno 2022-23 en España”, aprobada por la Comisión de Salud Pública, donde se indica una dosis de recuerdo a población infantil con condiciones de riesgo con vacunas adaptadas a las nuevas variantes de ómicron circulantes. Estos tipos de vacuna ofrecen protección tanto frente a las variantes BA.1 y BA4/5 como frente a las variantes que circularon con anterioridad.

Además, el pasado 19 de enero de 2023 se publica una nueva actualización de la Guía para personal sanitario sobre vacunación frente a COVID-19 en Otoño-Invierno donde indica las recomendaciones de la dosis de recuerdo de esta Temporada: **Se recomienda una dosis de recuerdo en la temporada Otoño-Invierno 2022-23 a:**

- La población infantil entre 5 y 11 años de edad con las siguientes condiciones de riesgo (tabla 1)
- Se podrá vacunar de la dosis de recuerdo a la población infantil de 5 a 11 años sin factores de riesgo que lo soliciten por razones administrativas o por otros motivos, no existiendo contraindicación.

Tabla 1

Condiciones de riesgo
<ul style="list-style-type: none"> - Personas con enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma. - Diabetes mellitus - Obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 3 DS en la infancia) - Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico - Hemoglobinopatías y anemias - Hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples - Asplenia o disfunción esplénica grave - Enfermedad hepática crónica - Enfermedades neuromusculares graves - Inmunosupresión (G7) (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH, por fármacos –incluyendo tratamiento con eculizumab-, en los receptores de trasplantes y déficit de complemento) - Cáncer y hemopatías malignas - Implante coclear o en espera del mismo - Fístula de líquido cefalorraquídeo - Enfermedad celíaca - Enfermedad inflamatoria crónica - Trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras. - Institucionalizadas de manera prolongada

PAUTAS VACUNACIÓN DOSIS DE RECUERDO CAMPAÑA OTOÑO-INVIERNO 2022-23

La dosis de recuerdo Otoño- Invierno 2022-23 se realizará con vacuna ARNm multivalentes (**0,2ml**. Comirnaty Original/Omicron BA 4-5® 5/5 (Pfizer-BioTech)

Esta dosis de recuerdo se administrará al menos a los 5 meses desde la última dosis administrada o tras la última infección.

Población Diana	Intervalos entre dosis	Si infección reciente*	Tipo de vacuna
Población infantil de 5-11 años	Al menos 5 meses desde la última dosis de primovacuna	5 meses tras infección	0,2 ml Comirnaty original/Omicron BA4-5 (5/5mcg) (pfizer)

- Quien no han recibido la pauta completa de primovacuna o que no se haya iniciado se podrán utilizar vacunas de ARNm monovalentes, así como las vacunas de ARNm bivalentes

3. VACUNACIÓN INFANTIL (DE 6 MESES A 4 AÑOS) FRENTE A LA COVID-19

El pasado 20 de octubre de 2022 la Comisión Europea autorizó la utilización de las vacunas frente a Covid en población infantil de 6 meses-4/5 años de edad:

- Comirnaty® 3mcg (Pfizer-BioTech)
- Spikevax® 25 µg/dosis (Moderna) no está disponible en España.

Ambas vacunas son monovalentes de la cepa Wuhan. Estas vacunas han demostrado niveles de eficacia y seguridad comparables a los obtenidos en los grupos de población de 18 a 25 años. En EE.UU. casi un millón de niños han recibido estas dos vacunas, observándose un perfil de seguridad similar al observado en ensayos clínicos.

En general, la población infantil tiene una incidencia baja de hospitalización por infección por SARS-CoV-2 así como de ingreso en UCI y fallecimiento. La probabilidad de que la COVID-19 evolucione hacia la gravedad es inferior en la población infantil a partir de los 6 meses de vida en comparación con los adolescentes y adultos

Teniendo en cuenta la epidemiología de la COVID-19 en la población entre 6 meses y 59 meses y las características de las vacunas frente a COVID-19 autorizadas en este grupo de población, se recomienda la vacunación frente a COVID-19 en población infantil de 6 a 59 meses con condiciones de muy alto riesgo que inducen alto grado de inmunosupresión o condiciones de riesgo (tabla 2)

Mas información: https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/Recomendaciones_vacunacion_Otono_Invierno_Covid.pdf

Tabla 2

Población con condiciones de alto riesgo de población infantil de 6 meses a 4 años
<ul style="list-style-type: none"> - Trasplante de progenitores hematopoyéticos. - Trasplante de órgano sólido. - Fallo renal crónico. - Personas con infección por VIH con bajo recuento de CD4. - Inmunodeficiencias primarias combinadas y de células B. - Tratamiento inmunosupresor con inmunomoduladores biológicos. - Cáncer de órgano sólido o hematológico en tratamiento con quimioterapia citotóxica u otros tratamientos que conlleven elevado riesgo de progresión a formas graves de COVID-19 (que requieran hospitalización o causen el fallecimiento).

PAUTA DE VACUNACIÓN DE 6 MESES A 4 AÑOS DE EDAD

La pauta de vacunación de Comirnaty en esta población infantil con condiciones que inducen alto grado de inmunosupresión consta de 4 dosis de Comirnaty® 3mcg (Pfizer-BioTech) (Intervalo entre dosis de 3 semanas entre la 1ª y la 2ª dosis y de 8 semanas entre la 2ª y la 3ª dosis y una 4ª dosis al menos 8 semanas después de la 3ª dosis)

Población	0,2ml. Comirnaty® 3 mcg
Niños/as de 6 meses a 4 años	<p style="text-align: center;">1º dosis</p> <p>2º dosis: a las 21 días/3 semanas de la 1º dosis</p> <p>3º dosis: a los 56 días /8 semanas de 2º dosis</p> <p>4º dosis: a los 56 días /8 semanas de 3º dosis</p>

Antecedentes de Infección SARS-CoV

En caso de infección por SARS-CoV-2, sintomática o asintomática, antes del inicio de la pauta de primovacunación o tras recibir alguna dosis, se iniciará o continuará con la pauta al menos 3 meses tras el diagnóstico de la infección, manteniendo los intervalos entre dosis descritos anteriormente.

NOTA

En los niños y niñas que cumplan 5 años entre cualquiera de las dosis de su pauta de vacunación, se completará la pauta con las vacunas recomendadas en la población infantil de 5 a 11 años (10 µg/dosis)